

Datum 05.08.2021

ACTUALIZACION Folleto sobre la nueva normativa para entrar en Alemania

Queridos padres,

antes de los próximos viajes de vacaciones les informamos con ese folleto sobre las **nuevas** normas en relación con los requisitos de entrada desde el exterior a Alemania. La nueva ordenanza de entrada en relación con el coronavirus regula desde el **1. de agosto de 2021** las normas uniformes a nivel nacional las obligaciones de registro, verificación y cuarentena de todxs lxs viajersxs que regresan a Alemania. La normativa se aplica a las **zonas sin riesgo a las zonas de alto riesgo y a las zonas de variantes del virus**. Las áreas de riesgo „simples“ ya no se aplican.

Lo siguiente debe tener en cuenta al entrar en Alemania:

Nuevo: Zona sin riesgo	Zona de alto riesgo	Zona de variantes del virus
<p>Obligación de prueba y certificado</p> <p>Desde el 1. de agosto de 2021, todxs lxs viajersxs que regresen a Alemania, independientemente del medio de transporte y de si entran desde una zona sin riesgo, una zona de alto riesgo o una zona de variante de virus, deben presentar certificados al entrar a Alemania. Como certificado cuenta: una prueba viral negativa o un certificado de vacunación (aquí sólo cuenta una vacunación completa, es decir, que hayan pasado al menos 14 días desde la última vacunación individual requerida) o una prueba de recuperación (prueba PCR, que se remonta al menos a 28 días y como máximo a 6 meses). La información sobre los requisitos de las pruebas y cuales se reconocen se puede encontrar en el RKI: www.rki.de/DE/Content/InfAZ/N/Neuartiges_Coronavirus/Tests.html Atención: Niñxs menores de 12 años están exentos de la prueba obligatoria, pero no de la cuarentena obligatoria, si entran desde una zona de alto riesgo o de variantes del virus.</p>		
<p>Regeln</p> 		

Postadresse
KiTa Bremen
Auf der Muggenburg 5
28217 Bremen

Telefon
0421-361 5700
Telefax
0421-361 59771
E-Mail
office@kita.bremen.de
Internet
www.kita.bremen.de

Straßenbahn
Linie 3,5
Haltestelle
Eduard-Schopf-Allee

KiTa Bremen
Eigenbetrieb
der Stadtgemeinde
Bremen
Geschäftsführer
Wolfgang Bahlmann
Stv. Geschäftsführerin
Petra Zschüntzsch

Deutsche Bundesbank
Filiale Hannover
IBAN
DE09 2500 0000
0025 1015 66
BIC
MARKDEF1250

Steuernummer
60-100-07915

USt-IdNr.
DE322325940

Lo siguiente debe tener en cuenta al entrar desde una zona de alto riesgo o de variantes del virus:

Zona de alto riesgo	Zona de variante de virus
<p>Las listas actuales de zonas de riesgo se pueden encontrar en el sitio web del Instituto Robert Koch (RKI) www.rki.de/covid-19-risikogebiete. La clasificación de estas zonas se ajusta continuamente.</p>	
<p>Obligación de registro</p> <p>Antes de la entrada se necesita un registro digital de entrada en este sitio: www.einreiseanmeldung.de (multilingüe). Esto se aplica si usted ha estado en una zona de riesgo hasta 10 días antes.</p>	
<p>Obligación de prueba y certificado</p> <p>Una prueba viral antes de la entrada es obligatoria si no hay certificado de vacuna o de haberse recuperado.</p>	<p>Atención: Aquí una prueba viral (certificado) es obligatoria, independientemente de la vacuna o recuperación antes de la entrada.</p>

Zona de alto riesgo	Zona de variantes del virus
Cuarentena obligatoria	
Si ha estado en una zona de alto riesgo o con variantes del virus, debe entrar siempre en cuarentena después de su llegada.	
Siempre debe entrar en cuarentena durante 10 días .	Siempre debe entrar en cuarentena durante 14 días .
Reglas y acotamiento de cuarentena	
Sin cuarentena para personas vacunadas completamente y personas recuperadas. La cuarentena puede ser finalizada prematuramente desde el momento de la transmisión a través del portal de entrada. www.einreiseanmeldung.de Atención: Independientemente de la obligación de realizar una prueba viral antes de la entrada, la cuarentena puede terminarse prematuramente con una prueba negativa a partir del quinto día después de la entrada . Hasta entonces hay que respetar la cuarentena. Atención: Para niños menores de 12 años la cuarentena termina sin obligación de prueba automáticamente después de 5 días después de la entrada (el día de entrada no cuenta).	La cuarentena no puede ser finalizada prematuramente. Personas recuperadas testeadas y vacunadas también tienen que permanecer en cuarentena durante 14 días. Atención: La obligación de cuarentena también se aplica a los niños menores de 12 años.
La cuarentena finaliza inmediatamente si la zona de riesgo afectada deja de figurar en www.rki.de/risikogebiete después de la entrada y antes del final del periodo de cuarentena. Este es el caso si la zona afectada no está designada como zona de alto riesgo ni como zona de variantes del virus.	Si la zona de variante de virus afectada pasa a ser una zona de alto riesgo durante el periodo de cuarentena en Alemania, se aplican las normas de las zonas de alto riesgo para la finalización de la cuarentena
En caso de síntomas de contagio con el coronavirus dentro del periodo de cuarentena determinante después de la entrada, usted está obligado a informar inmediatamente al departamento de salud y a ponerse en contacto con un médico.	

Excepciones de la obligación de cuarentena regula la Ordenanza de entrada en relación con el Coronavirus en el artículo 6. Usted encuentra esa Ordenanza en este sitio:

www.bundesgesundheitsministerium.de/coronavirus-infos-reisende. La información de entrada está disponible en varios idiomas (www.bundesgesundheitsministerium.de/coronavirus-infos-reisende/einreise-sms-sprachen.html).

Encontrará más información sobre la obligación de presentar pruebas y las excepciones en las preguntas y respuestas de www.bundesgesundheitsministerium.de/coronavirus-infos-reisende/faq-neue-einreisevo.html y www.gesundheitsamt.bremen.de. También puede llamar directamente al Ministerio Federal de Sanidad al 030-346 46 5100.

Le pedimos que declare con su firma que ha tomado nota de la normativa.

Padres/Persona de custodia

Folleto tomado en cuenta

KiTa Bremen
Bremens städtische
Kinder- und Familienzentren

Postadresse
KiTa Bremen
Auf der Muggenburg 5
28217 Bremen

Telefon
0421-361 5700
Telefax
0421-361 59771
E-Mail
office@kita.bremen.de
Internet
www.kita.bremen.de

Apellido, Nombre

Fecha, Firma (Persona de custodia)

Muchas gracias por su apoyo. Le deseamos lo mejor. Manténgase sano.

[Übersetzt ins Spanische]

Stand 05.08.2021